



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa NACIONAL

NACIONAL



#CLAUDIASHEINBAUM

ENVÍA INICIATIVA PARA PROTEGER AL MAÍZ MEXICANO

LA MANDATARIA GIRÓ UNA REFORMA AL CONGRESO DE LA UNIÓN QUE BUSCA PROTEGER AL CULTIVO, AL CATALOGARLO COMO UN ELEMENTO DE IDENTIDAD NACIONAL

POR CARLOS NAVARRO/P4

L

a reforma constitucional que busca proteger al maíz, al

catalogarlo como elemento de identidad nacional, ya fue enviada por el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión.

Desde Puerto Escondido, Oaxaca, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó el objetivo de este ajuste legislativo.

"Ya fue enviada al Congreso de la Unión, la reforma constitucional para la protección de nuestro maíz, es una reforma para el artículo cuarto y al artículo 27 constitucional, que establecen al maíz como identidad nacional, elemento de la identidad nacional", dijo.

La titular del Ejecutivo explicó que se busca que el maíz de México sea cultivado

#REFORMACONSTITUCIONAL

SIN MAÍZ NO HAY PAÍS: SHEINBAUM

PRESIDENTA DESTACA QUE CON LA PROHIBICIÓN DEL CULTIVO GENÉTICAMENTE MODIFICADO, SE BUSCAN NUEVAS TÉCNICAS



a través de técnicas agroecológicas.

"Y al mismo tiempo la prohibición de que se siembre en nuestro país maíz transgénico y procurar que sea a través de técnicas agroecológicas, es decir libre de transgénicos", sostuvo en un video.

La primera mandataria hizo un repaso por la historia del maíz y su importancia en México: tiene una diversidad enorme, diversidad genética en sus genes que es parte de la cultura mexicana, la diversidad biológica.

"Sin maíz no hay país, el maíz, sus 59 razas que hasta

AGENDA OFICIAL

- La gira de este fin de semana consistió en una visita al estado de Oaxaca.
- También inauguró la carretera Mitla-Tehuantepec.

POR CARLOS NAVARRO

ahora se han encontrado porque son elemento fundamental de nuestro país en nuestra historia de nuestro pueblo fue creado aquí en Mesoamérica.

"Se creó a partir de plantas silvestres, simple, con su domesticación esta planta maravillosa de la cual nos alimentamos las y los mexicanos y también una buena parte del mundo", agregó este 26 de enero.

Y es que desde el pasado jueves 23 de marzo llegó a la

Cámara de Diputados la iniciativa con proyecto de decreto en materia de Conservación y Protección de Maíces Nativos para prohibir el maíz transgénico en nuestro país.

Se trata una reforma al párrafo tercero del artículo cuarto de la Constitución, que expone que "el maíz es un elemento de identidad nacional cuyo cultivo debe ser libre de transgénicos, priorizando su manejo agroecológico".

También modifica el párra-

ENTREGA TARJETAS

- En Puerto Escondido, la Presidenta entregó Tarjetas del Bienestar.
- Son de los 3 nuevos programas sociales que están en la Constitución.

INGESTA BÁSICA

328

GRAMOS DE MAÍZ, EL CONSUMO PROMEDIO DIARIO.

39%

DE PROTEÍNAS APORTA.

fo 20 del artículo 27 de la Carta Magna y precisa que el óptimo uso de la tierra debe estar "libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénico".

En la exposición de motivos, la presidenta Sheinbaum señala que la iniciativa tiene por objeto declarar al maíz como elemento de identidad nacional y establecer la obligación del Estado de garantizar el cultivo de maíz libre de transgénicos en el territorio nacional

En la iniciativa se argumenta que, la diversidad de maíces nativos y sus parientes silvestres en México representa un acervo genético invaluable e insustituible que es fundamental para la agricultura y la seguridad alimentaria mundial, por ejemplo, la diversidad genética de cultivos mexicanos puede brindar respuestas a retos ambientales y fitopatológicos de los cultivos, como lo ha hecho en el pasado, se lee en el proyecto de decreto. ●



- **ORGULLO.** La presidenta Sheinbaum destacó, desde Puerto Escondido, Oaxaca, que se busca darle al maíz la categoría de identidad nacional.



Hay interés de la Presidenta por el caso Ayotzinapa: abogado de padres

Familias y colectivos renovaron el *memorial* de los estudiantes, que había sido vandalizado

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA
Y GEORGINA SALDIERNA**

► **Padres de los normalistas desaparecidos marcharon hacia el Hemiciclo a Juárez. Fotos Roberto García Ortiz**

Hay interés de la Presidencia de la República para ahondar en las investigaciones en el caso de la desaparición de los 43 alumnos de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero, señaló Melitón Ortega, uno de los voceros de los padres de familia de los estudiantes.

Ayer se llevó a cabo la marcha 124 de acción global por Ayotzinapa, a 10 años y cuatro meses de la detención y desaparición de los estudiantes. Partieron del Ángel de la Independencia al Hemiciclo a Juárez.

“Mientras no haya avances sobre el paradero de nuestros hijos, como padres y familiares vamos a continuar marchando mes a mes en la Ciudad de México; sin embargo, en la primera reunión que tuvimos con la presidenta Claudia Sheinbaum hubo interés en abrir nuevas rutas en las investigaciones del caso. Nosotros le hicimos un planteamiento general en varios aspectos, principalmente en el tema de la información reservada del Ejército”, señaló.

Mencionó que el tema de los estudiantes de Ayotzinapa ya está en la mesa de la titular del Ejecutivo, con quien los padres de familia se han reunido en dos ocasiones.

Una de ellas, cuando era mandataria electa y la otra a principios de diciembre pasado. En esta últi-

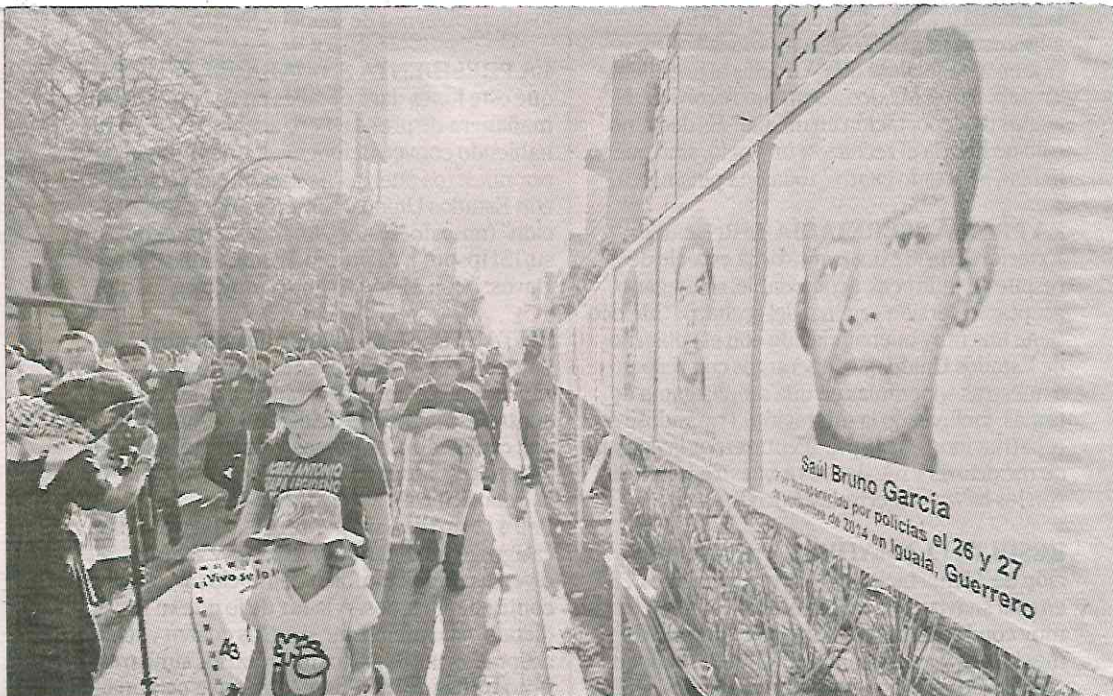
ma se comprometió a no cerrar el expediente.

Agregó que hicieron énfasis en la extradición de Tomás Zerón de Lucio, cerebro de la llamada verdad histórica del caso Ayotzinapa, así como de José Ulises Bernabé García, quien era juez de barandilla, de Iguala, Guerrero, y se encontraba de guardia durante la desaparición de los 43 jóvenes.

Asimismo, entre los temas se cuenta la información que la Secretaría de la Defensa Nacional no ha presentado por mantenerla bajo reserva, las detenciones que faltan y las líneas de investigación con que se cuenta.

“En la próxima reunión con la Presidenta, que se supone será a principios de febrero, aunque no nos han dado fecha, esperemos que den respuesta a nuestros planteamientos”, dijo el abogado, quien es tío de Mauricio Ortega Valerio, uno de los 43 normalistas.

En tanto, Isidoro Vicario, otro de los voceros, manifestó que el movimiento de padres y familiares busca la verdad, justicia y el fin de la impunidad. “Son 124 meses que han caminado para encontrar a sus hijos, no ha sido fácil, porque no es un mes, un año: son más de 10 años, pero aun así se mantienen firmes



como cada 26 de cada mes.

“Los padres y madres le solicitaron de manera formal que, en su calidad de jefa del Ejecutivo, le requiera al Ejército la información de los 800 folios restantes. La Secretaría de la Defensa Nacional tiene que entregar el archivo para saber lo que ocurrió la noche del 26 de septiembre de 2014 y el paradero de los 43 estudiantes.

“La Presidenta se comprometió a que en la siguiente reunión tendría información al respecto.”

Renuevan antimonumento

Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa y colectivos que los apoyan renovaron el *memorial* de los estudiantes que se encuentra en el llamado antimonumento de Refor-

ma y avenida de la República, luego de que las fotografías de los jóvenes fueron dañadas un día después de que se cumplió el décimo aniversario de su desaparición.

Melitón Ortega destacó que quienes destruyeron las placas, en especial el código QR, que contiene toda la información sobre el caso, están en contra de su movimiento y quieren mantenerse en la impunidad.



Senadores de Morena calculan que se modificarán 60 leyes en próximo periodo de sesiones

Actualización de leyes de adquisiciones y obra pública, así como derechos de las mujeres, entre otros temas

GEORGINA SALDIERNA

En el Senado, Morena prevé que el próximo periodo ordinario de sesiones, que comienza el 1º de febrero, será tan intenso como el anterior, pues se calcula que alrededor de 60 leyes deberán ser modificadas para armonizarlas con las reformas constitucionales aprobadas.

A esto se sumarán las nuevas iniciativas que ha empezado a enviar al Congreso la titular del Ejecutivo federal.

Entre estas últimas se encuentran propuestas para regular la prohibición del maíz transgénico, fortalecer el marco de los derechos de las mujeres, prohibir la relección y el nepotismo en el servicio público, actualizar las leyes de adquisiciones y de obra pública, impulsar proyectos de desarrollo tecnológico y científico en todas las materias y una reforma electoral para reducir el costo de los comicios y el financiamiento a los partidos políticos.

Algunas de las modificaciones constitucionales son de tal complejidad que implican cambiar hasta ocho leyes secundarias o emitir nuevas normas.

Es el caso, por ejemplo, del cambio hecho en materia de Guardia Nacional.

Éste requiere la armonización de las leyes de la este cuerpo de seguridad, la Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Nacional sobre el Uso de la Fuerza, la de Ascensos y Recompensas de los integrantes de las fuerzas armadas, la de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como los códigos de Justicia Militar y el de Procedimiento Penales.

Modificaciones en el sector energético

La reforma constitucional sobre áreas y empresas estratégicas implicará ajustar las leyes de la Comisión Federal de Electricidad,

de la Industria Eléctrica, de Hidrocarburos, de Pemex, la Minera y de Energía.

En tanto, la modificación a la carta magna que eliminó los órganos autónomos requiere de la expedición de nuevas regulaciones para la competencia y la libre concurrencia, así como en telecomunicaciones y radiodifusión.

El cambio en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas necesitará de una nueva legislación de consulta previa, libre e informada, así como adecuar el marco legal del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y cambiar las normas de Protección del Patrimonio Cultural de estos pueblos, la General de Desarrollo Social, de Educación y de Salud.

Con estas adecuaciones previstas, el partido guinda considera que se consolidará el proyecto gubernamental en curso, conocido como el Segundo Piso de la Cuarta Transformación de la vida pública de México.



RESPUESTA A DESACATO

El Senado elegiría a aspirantes al PJJ

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

A PROPUESTA de la magistrada Mónica Soto, reemplazarían al Comité de Evaluación y someterán a insaculación privada a quienes resultaron elegibles

La presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, propondrá hoy, en sesión privada, a sus homólogos, ordenar al Senado que realice una insaculación pública de aspirantes que se postularon ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial, para incluirlos como candidaturas por parte del PJ, ante el desacato del comité de Evaluación, que contestó que no puede realizar la tarea de selección de candidaturas por la suspensión ordenada por dos jueces.

En adición, este Comité no puede ser sancionado ni disuelto, debido a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió medidas cautelares para impedir que la Sala Superior del Tribunal Electoral emitiera medidas de apremio para obligar al Comité a cumplir su sentencia de la semana pasada.

Ante esta situación, el Tribunal Electoral estaría ordenando un "cumplimiento sustituto" de su sentencia, vinculando al Senado para que realice las tareas necesarias.

Por falta de tiempo para



Foto: Especial



Para el caso de que el referido órgano jurisdiccional no apruebe los listados mencionados, el Senado podrá remitir, de manera directa, las candidaturas."

MÓNICA SOTO
PRESIDENTA DEL TEPJJ

revisar la idoneidad de los aspirantes, la propuesta dice que se tendría que hacer una "insaculación privada" cuyos lineamientos tendría que emitir la Junta de Coordinación Política del Senado, para que, la lista con las candidaturas esté a más tardar el 31 de enero.

Esto con el fin de que, para

el 4 de febrero el Senado envié el listado a la SCJN, quien tendría, hasta el 6 del mismo mes para aprobar el listado.

"Para el caso de que el referido órgano jurisdiccional no apruebe los listados mencionados, se tendrá por actualizada la afirmativa ficta, por lo que la Mesa Directiva



del Senado de la República podrá remitir, de manera directa, las candidaturas insculadas al Instituto Nacional Electoral, para continuar con el procedimiento electivo, en el entendido que las personas que conformen la lista serán las candidaturas postuladas por el Poder Judicial de la Federación”, dice la propuesta de Mónica Soto.

El proyecto menciona que las medidas cautelares de la SCJN precisan que esas medidas “no implicaban una suspensión en materia electoral ni paralizar potestad jurisdiccional alguna, sino que solo incide en la esfera jurídica del Comité de Evaluación del PJJF con la finalidad de que ninguno de sus miembros se encuentre en el supuesto de ser merecedores

de las sanciones previstas constitucional y legalmente para las autoridades”.

Se precisa que el Senado tiene 24 horas a partir de la notificación para emitir los acuerdos, medidas y lineamientos necesarios, determinar áreas y funcionarios autorizados, lugar, fecha y hora para realizar la insculación, “únicamente respecto de aquellos cargos en los que existan más postulantes del número de duplas o ternas que SUP-JDC-8/2025 y acumulados Incidente oficioso de cumplimiento de sentencia 42 correspondiente. En el entendido que en aquellos casos en los que no exista el número de aspirantes necesarios, éstos pasarán directamente a la boleta correspondiente”.



ALGUNOS REPITEN

Cae sed por crear partidos políticos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

EN 2019, fueron 106 organizaciones las que se inscribieron ante el INE para el procedimiento; hoy, a cinco días de que venza el plazo, sólo se han registrado 33

A cinco días de que venza el plazo para notificar al INE la intención de iniciar el procedimiento para que una organización se convierta en partido político, 33 organizaciones han solicitado comenzar el trámite.

Dentro de las 33 organizaciones, al menos hay tres afines al presidente estadounidense Donald Trump.

En adición, el yerno de Elba Esther Gordillo, Fernando González y el expriista César Augusto Santiago, repiten en sus internos por crear un nuevo partido político.

En los últimos días, se inscribieron el Partido Demócrata Liberal, Partido Fuerza Nacional, Partido Avanza, Partido del Pueblo Bueno y el



Foto: Archivo / Especial

Verástegui presentó nuevamente a su organización.



Foto: Archivo / Excélsior

Fernando González, yerno de Elba Esther, repite.



Foto: Archivo / Daniel Betanzos

El expriista César Augusto se apunta otra vez.



partido Más por México Movimiento Auténtico Social por México.

Cabe señalar que, en 2019, fueron 106 organizaciones las que solicitaron iniciar el procedimiento, de las cuáles, el INE determinó que 89 eran procedentes porque cumplieron los requisitos iniciales.

Luego de un año de asambleas, siete organizaciones entregaron su solicitud de registro en 2020 pero sólo se les otorgó a tres: Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México.

En 2013 fueron 56 las organizaciones que notificaron en enero de ese año, pero entre desistimientos y negativas de solicitud, sólo 26 pasaron a la siguiente fase.

Durante un año, únicamente cuatro organizaciones avanzaron en sus asambleas: Morena, Encuentro Social, Partido Humanista y Ciudadanos Socialistas de México.

Esta última se quedó con 15 de 20 asambleas estatales

que debió cumplir, mientras los tres primeros si lograron el registro.

ANTECEDENTES DE ALGUNAS DE LAS 33 ORGANIZACIONES

Dentro de las 33 organizaciones que hasta el 25 de enero habían notificado al INE su intención, destaca el regreso de José Fernando González Sánchez exlíder de Redes Sociales Progresistas y yerno de la maestra Elba Esther Gordillo.

En esta ocasión González Sánchez encabeza a MURO, el Movimiento Único de Renovación Opositora, junto con el empresario veracruzano Antonio Lagunes Toral.

En tanto, el partido VIDA, intentará nacer de los esfuerzos de la organización con el mismo nombre que tiene representación en todo el estado de Nuevo León, está encabezado por el empresario cristiano Jaime Ochoa Hernández, quien ha

INSCRITOS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS

- 1 Partido Demócrata Liberal.
- 2 Partido Fuerza Nacional.
- 3 Más por México.
- 4 Movimiento Auténtico Social por México.
- 5 Partido Avanza.
- 6 Partido del Pueblo Bueno.

buscado vincularse con el Partido Republicano de Estados Unidos.

También con ideales de derecha, Juan Iván Peña Nader, quien fuera destituido de la dirección de Redes Sociales Progresistas, metió su notificación para crear el Partido México Republicano.

El Partido Viva México, está apoyado por la organización del actor y productor de cine, Eduardo Verástegui,

quien abiertamente ha mostrado su simpatía con el Partido Republicano, especialmente con el actual presidente del vecino país, Donald Trump, además de condenar abiertamente al aborto.

Verástegui intentó ser candidato independiente a la Presidencia, pero no logró juntar las firmas necesarias para aparecer en la boleta.

Otra organización que notificó fue Alternativa, de Cesar Augusto Santiago, quien intentó convertirse en partido años atrás, y ahora repite la experiencia para ver si en esta ocasión logra el registro.

Por último, Partido Somos México, impulsado por la agrupación Personas Sumando en 2025, está encabezado por Guadalupe Acosta Naranjo y apoyada por el exconsejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, el exsecretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, e integrantes de la Marea Rosa que apoyó a Xóchitl Gálvez en 2024.

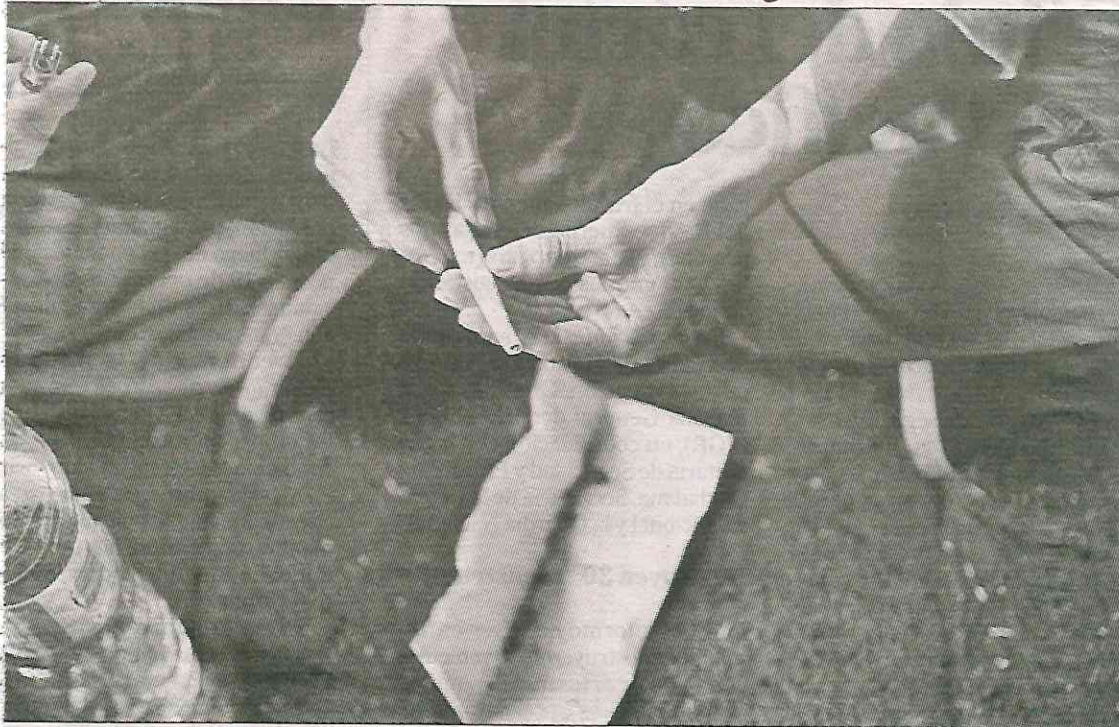


Falla la encuesta de salud mental y adicciones; se rehará, indica Ssa

● Conahcyt y Conasama la realizaron entre octubre de 2023 y mayo de 2024; por primera vez, incluyó a personas de 12 a 75 años

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 12

Repetirán encuesta sobre adicciones por errores en anterior ejercicio: Ssa





ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Por errores en la metodología, la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones que se levantó entre octubre de 2023 y mayo de 2024, no sirvió y se volverá a realizar. Así lo decidió el secretario de Salud, David Kershenobich, luego de recibir la investigación el pasado mes de octubre y percatarse de que los datos obtenidos no son congruentes con los estudios previos ni corresponden con la realidad.

Ese trabajo estuvo a cargo del extinto Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) en colaboración con el Consejo Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama). Se buscaba actualizar la información nacional sobre el consumo de sustancias adictivas y las condiciones de salud mental en personas de 12 años en adelante y se incluía, por primera vez a adultos de hasta 75 años.

Además, se realizaba después de una larga pausa, ya que el último sondeo nacional sobre el tema se realizó en 2016-2017.

Algunos aspectos se indagaron en las Encuestas Nacionales de Salud y Nutrición (Ensanut) que durante el sexenio pasado se realizaron de

manera continua cada año, pero un abordaje integral se planteó en una investigación específica.

Y es que en los años recientes el consumo de sustancias ilícitas en el país ha cambiado, de acuerdo con especialistas, por varios factores como el aumento de los padecimientos emocionales que de manera directa inciden en las personas para que se inicien en el consumo de drogas.

También existe la irrupción de nuevos narcóticos sintéticos que representan un problema creciente y entre los cuales está el fentanilo. Expertos han llamado la atención sobre la cada vez mayor disponibilidad de estupefacientes, así como el creciente número de sicotrópicos en el mundo.

En México, los datos que dan cuenta de la situación actual de las adicciones provienen de los Centros de Integración Juvenil (CIJ), de las personas que solicitan apoyo para su rehabilitación. A su ingreso, responden un cuestionario, del cual se desprende que la droga de mayor consumo ha sido la marihuana. En 2015, casi la mitad de las personas dijeron haberla consumido al menos una vez en la vida.

Para el segundo semestre de 2024, 29 por ciento de los usuarios

▲ Según los Centros de Integración Juvenil, la marihuana es la droga que más se consume. Foto La Jornada

mencionaron la yerba, mientras 35 por ciento dijeron haber consumido metanfetaminas. De hecho, a partir del segundo semestre de 2012 se ha reportado un aumento constante por el uso de estos productos elaborados a partir de sustancias químicas.

La fallida encuesta realizada en 2023 y 2024 se planeó con 52 mil entrevistas en más de 905 localidades del país. De acuerdo con la información difundida en su momento, personal de los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones de las 32 entidades federativas se hicieron cargo de aplicar los cuestionarios.

Después, en mayo de 2024, la Conasama dio a conocer la conclusión del levantamiento del sondeo. En los meses siguientes se realizaría el procesamiento y análisis de los datos. Desde entonces ya no se supo nada más.

El nuevo estudio está en preparación y se prevé que esta vez lo realice el Instituto Nacional de Salud Pública y se contará con la participación de los CIJ.



Aumentan enfermedades en pueblos por exposición a contaminantes: activistas

En foro en Tlaxcala llaman a cancelar la “mercantilización y comercialización de los bienes naturales y culturales”

DE LA REDACCIÓN

El Primer Encuentro de la Red Nacional de Pueblos Envenenados en Resistencia tuvo lugar ayer en la basílica de Ocotlán, Tlaxcala, al cual acudieron “186 compañeras y compañeros, procedentes de 18 entidades federativas y 65 organizaciones de base comunitaria”.

En un comunicado, los participantes en el acto informaron que en sus regiones de origen “proliferan enfermedades crónicas degenerativas provocadas por nuestra exposición permanente a sustancias tóxicas y peligrosas, cuya acumulación en nuestros territorios ha sido provocada por tecnologías nocivas, concentración urbana y actividades extractivas”.

Los activistas reunidos exigieron cesar definitivamente “la mercantilización y comercialización de los bienes naturales y culturales (...) que se cancele el proyecto turístico-destructivo llamado Ecoparque Tlalli Malinche, Puebla”.

Solicitaron asimismo “detener el ingreso de material radiactivo al municipio de Temascalapa, estado de México”, que se prohíba “la entrada a México, la comercialización

y uso de insecticidas dañinos que matan a las abejas”, y “detener la instalación de empresas petroquímicas en la bahía de Ohuira, en Topolobampo, Sinaloa”.

Además pidieron que “el Congreso federal modifique la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente) para establecer la figura de entidad federativa envenenada y el estado de Yucatán sea declarado” como tal, por “la acción impune de las industrias pecuarias, cerveceras, industriales, agroexportadoras y turísticas”.

De igual modo, reclamaron “el cierre de las granjas porcícolas y avícolas en la reserva estatal geohidrológica del Anillo de Cenotes, en Yucatán, donde sobreviven pueblos originarios en 53 municipios”.

Expusieron que México, “por la forma en que está subordinado económica, política y jurídicamente a las necesidades de abasto, comercio y despilfarro de Estados Unidos”, ha debido aceptar “múltiples formas de un envenenamiento sistemático que derivan de la multiplicación, combinación y acumulación de procesos de producción, comercio, distribución y consumo de sustancias tóxicas y peligrosas en todos los sectores económicos y

en todos los territorios del país”.

Destacaron que “esas sustancias y procesos contaminantes nos han privado del ejercicio pleno de nuestros derechos humanos básicos, como el derecho a la salud, a un ambiente sano, a la biodiversidad, al agua, a la alimentación, a la cultura, a un trabajo, vivienda y hábitat dignos, sustentables y en paz, (...) a la justicia, a la petición y todos los derechos asociados a aquellos”.

A la reunión asistieron delegados de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata en la capital del país, así como de los estados de México y San Luis Potosí, de los Comités de Cuenca Río Sonora, del Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Colectivo de Comunidades en Defensa de la Vida y el Territorio de la Región Tolteca, municipios Tula, Atlatlaquia, Atotonilco y Apaxco; la comisaría de Santa María Chi y Contraloría Ciudadana Autónoma del Agua Yucatán, lo mismo que de la Contraloría Autónoma del Agua Huasteca Potosina, entre otras organizaciones.



DESDE 2010

Defensa denuncia a 278 soldados ligados con narcos

JUAN PABLO REYES

15

Según datos de la Fiscalía de Justicia Militar y la Fiscalía General de la República, los denunciados daban información sobre operativos a grupos de la delincuencia organizada

ARCHIVO ABRAHAM MARTÍNEZ / EL SOL DE ACAPULCO



Llegada de militares a Acapulco para reforzar la seguridad en la localidad guerrerense



Entre 2010 y 2024, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) presentó 278 denuncias contra soldados por delincuencia organizada y delitos contra la salud, según datos de la Fiscalía de Justicia Militar, la Fiscalía General de la República y las fiscalías estatales.

Según los expedientes, son los mandos medios de la Defensa quienes detectaron situaciones irregulares de sus subordinados, como el robo de armas o relaciones con desertores que forman parte de alguna agrupación criminal, y las denunciaron a sus superiores para llevarlos ante la justicia y que sean sancionados.

Los procesos iniciados contra soldados involucrados con el narco se han alargado por años, incluso más de una década, pues han sido llevados desde la justicia militar hasta la federal civil y viceversa a través de amparos. Algunos de ellos han llegado a la Suprema Corte para definir los alcances y límites del llamado fuero de guerra.

Por ejemplo, consta en expedientes castrenses que soldados desertores, ligados a grupos del narcotráfico, lograron contratar a elementos en activo del Ejército Mexicano para utilizarlos, desde las entrañas de las Fuerzas Armadas y por un pago de cinco mil pesos mensuales, como informantes o *soplones* con el objetivo de reportar movimientos militares y estrategias de combate a la delincuencia.

Documentos del Tribunal Superior Militar, en posesión

de *El Sol de México*, revelan el *modus operandi* de cárteles de la droga en Michoacán que cooptaron a elementos castrenses. Pero también destacan las denuncias e investigaciones que, desde los altos y medios mandos de la Secretaría de la Defensa Nacional se han presentado para combatir la filtración de datos.

“Pertenezco desde hace dos años a La Familia Michoacana, dedicada a actividades delictivas de delincuencia organizada, siendo mi misión avisar de movimientos militares, con un sueldo en dicha organización de cinco mil pesos mensuales, depositándomelos Xavier, quien es exmilitar desertor, depositándomelos en mi tarjeta que guarda mi esposa. Según lo que se dice, se dedican a matar gente, a vender droga y a matar soldados”, reveló Arturo, un soldado de infantería acusado y sentenciado por jueces castrenses de vínculos con la delincuencia organizada.

El juicio de Arturo, iniciado desde 2010, se mantiene vigente entre amparos y apelaciones que han llegado hasta tribunales federales por supuestas violaciones al debido proceso; empero, los magistrados aún no le han puesto un punto final.

En su declaración ante la Fiscalía General de Justicia Militar, Arturo explicó que la información que pasaba a La Familia Michoacana “era sobre el itinerario que seguían los vehículos militares que salían de Morelia o los que se acercaban a Ciudad Hidalgo” así como “las salidas de personal militar, y los blancos o lugares que se investigaban, asimismo le informé que a él ya le habían puesto dedo”.

A Arturo lo abordó Xavier, un viejo colega suyo desertor, quien lo alcanzó en la central camionera de Morelia a bordo de

una patrulla clonada y le señaló que, en los hechos, él se encargaba de reclutar al personal militar a fin de que le proporcionaran información vía telefónica sobre el despliegue de la milicia.

Dentro de la misma investigación, un capitán Primero de Infantería, quien se desempeñaba como Jefe de Grupo de la Policía Judicial Militar, informó que tras la plática que sostuvo Arturo, éste le manifestó que cuando ingresó a La Familia Michoacana, había un sargento que fungía como escolta de mandos castrenses y que su función dentro del cártel era la de proporcionar información de la salida del personal militar, recibiendo como pago 30 mil pesos.

Otro sujeto, identificado como Raúl, filtraba información a su novia, quien de acuerdo con las indagatorias pertenecía a La Familia Michoacana. Los datos que le enviaba a través de mensajes de texto, con un pago de mil pesos por mensaje, eran sobre las entradas y salidas del Comandante del 12/o. Batallón de Infantería en la región.

“No he sido presionado, la declaración que en este momento rindo es solamente la verdad. Ocho veces di información al grupo

armado, solamente cuando salía el Comandante del Doceavo Batallón de Infantería. Le mandaba decir las salidas del general comandante del batallón, asimismo los blancos, entre ella (sic) por medio del celular, asimismo le enseñaba los blancos y fotografías de aseguramiento. No tuve ningún otro beneficio, solamente el dinero que me dejaban en una tienda de refrescos”, declaró.



RAÚL
MILITAR

“No he sido presionado. La declaración que en este momento rindo es solamente la verdad. Ocho veces di información al grupo armado...”



(31)

Actualmente, el Código de Justicia Militar contempla el delito de traición a las Fuerzas Armadas y señala que al militar que se incorpore a la delincuencia organizada se le aplicará pena de prisión de 30 a 60 años y baja de la Fuerza Armada.

Además, se expone que se encarcelará por hasta 60 años a quien proporcione información a cualquier miembro de alguna asociación delictuosa.

Al militar que se incorpore a la delincuencia organizada se le aplicará pena de prisión de 30 a 60 años y baja de la Fuerza Armada, según el Código de Justicia Militar



Usan cárteles método chino para lavar dinero del fentanilo

Desde 2018 elementos federales descubrieron el uso de la *hawala*, un sistema de transferencias de efectivo que no deja rastro

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
Y DATOS

ERNESTO AROCHE

—nacion@eluniversal.com.mx

Cárteles de la droga en México utilizan los servicios de personas de origen chino para lavar el dinero de sus actividades criminales.

En documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la

Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) e instituciones de Estados Unidos se advierte del uso de la *hawala*, un antiquísimo sistema de intercambio de valor monetario.

Ahora también lo usan para lavar las ganancias del fentanilo. El mecanismo funciona así: la persona que quiere “mover” el dinero de un país a otro entrega una cantidad a un corredor u operador de la *hawala*, conocidos como *hawaladars*. Éste le proporciona una con-

traseña —algunas veces usan los números de serie de los billetes—, que deberá transmitir a la persona que recibirá el dinero en otra parte del mundo y que deberá ser presentada al otro *hawaladar* para que se le entregue el dinero.

La operación se realiza sin que el efectivo se mueva físicamente de lugar. La transferencia se basa únicamente en la confianza que existe entre ellos.

| NACIÓN | A6



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

HAWALA, EL MECANISMO PARA LAVAR GANANCIAS DEL FENTANILO

De acuerdo con documentos oficiales, los cárteles mexicanos utilizan este sistema dominado por chinos para el traslado monetario virtual

Texto: **ERNESTO AROCHE**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **LILIANA PEDRAZA**

Los elementos federales seguían los pasos de una célula de trasiego de droga de Sudamérica a México, pero lo que hallaron en marzo de 2018 fue a un grupo de personas de nacionalidad china dedicadas a la transferencia de dinero de origen ilícito, una

suerte de banqueros del crimen organizado que evaden los controles del sistema financiero internacional a través de un viejo mecanismo conocido como *hawala*, modelo con orígenes en la Ruta de la Seda.

Los investigadores pincharon ocho números telefónicos.

A través de las conversaciones y mensajes pudieron ubicar que la célula delictiva también traficaba con órganos de animales exóticos y especies protegidas, y que operaba en el área de Polanco, Tlalpan y Zona Rosa, en la Ciudad de México.

“La célula de chinos trabaja para cualquier organización [no necesariamente para las dedicadas al narcotráfico] que requiera el manejo de dinero entre Esta-

dos Unidos, México, Centro y Sudamérica, utilizando el método *hawala* con dólares americanos”, se lee en un documento militar al que se tuvo acceso.

La historia de la célula china fue hallada en la montaña de correos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) que la operación del grupo hacktivista autodenominado *Gua-camaya* puso a la luz pública, y estaba adjunta en un correo electrónico enviado por el área de Tecnología de Información al Centro Nacional de Fusión de Inteligencia (Cenfi) el 23 de enero de 2022.

Ese mismo año —el cuarto del gobierno de Andrés Manuel López Obrador— la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) comenzó a sumar Registros de Operaciones Inusuales presentados por entidades financie-



ras en donde se presume el uso de la *hawala*, sistema informal de transferencias que se usa en el mundo con fines legales e ilícitos.

En respuesta a una solicitud de información, la UIF reveló que en 2022 registraron un reporte donde “se hace mención de la palabra *hawala* o *hawuala*”; para 2023 se reportaron dos y hasta septiembre de 2024 se sumó uno más a los datos oficiales, cuatro en total. De 2010 a 2021 hubo cero registros, incluyendo el caso de 2018.

Además, en un documento de inteligencia y prospectiva elaborado en marzo de 2020 por las direcciones de inteligencia e investigación de la Guardia Nacional, se reconoce que hay una relación entre las organizaciones delictivas chinas ubicadas en territorio nacional y los cárteles mexicanos para “lavar el dinero que obtienen por la venta de drogas en todo el mundo”.

En el informe, ubicado también en la filtración de los correos de la Sedena, se lee: “Adicionalmente, las redes de narcotraficantes mexicanos reciben el apoyo de organizaciones chinas que tienen base en la Ciudad de México para lavar el dinero que obtienen por la venta de drogas en todo el mundo. Las células delictivas de origen chino han logrado instalar en nuestro país una red empresarial para lavar las ganancias que se obtienen por el tráfico y comercio de fentanilo”.

Señala también que, de acuerdo con una alerta de la UIF, “las organizaciones delictivas chinas encubren los movimientos de sus recursos financieros con la operación de comercializadoras de prendas de vestir, inmobiliarias, restaurantes, industria farmacéutica, industria automotriz, servicios veterinarios para mascotas, laboratorios clínicos, comercializadora de productos diversos, entre otros”.

De acuerdo con el mismo documento, “la Secretaría de Hacienda y Crédito Público detectó y acreditó la existencia operacional de siete empresas ‘fachada’ que operaban en la

zona del Pacífico, entre los años 2013 a 2019” vinculadas a los grupos chinos de lavado de activos.

Aunque el documento es de 2020, las cosas no parece que hayan cambiado mucho en los siguientes

años. Este equipo platicó con una persona mexicana que conoce el mundo financiero del narcotráfico y confirmó el uso del modelo.

“Ya no se traen el dinero como antes, ahora todo lo manejan los chinos desde México”, mencionó en referencia al área metropolitana de la Ciudad de México.

El engranaje

En el seguimiento que las autoridades mexicanas realizaron en 2018 al grupo de narcotraficantes que compraba droga en Sudamérica, pudieron detectar a una célula delictiva integrada por personas de origen chino, pues eran quienes facilitaban el pago de droga adquirida

y el cobro de esta a los compradores en Estados Unidos, a través del modelo *hawala* (palabra de origen árabe que significa transferencia y confianza). “La *hawala* es un sistema de intercambio de divisas que data desde la Ruta de la Seda en el siglo VIII, claramente anterior a la banca como la conocemos”, explica en entrevista Mauricio Saldaña, doctor en Administración Pública con estudios en Ciencias Penales.

Agrega que mediante la *hawala* es posible “mover cualquier cantidad de dinero en medio del más absoluto secreto y sin posibilidad de identificar el monto ni los nombres de los beneficiarios; es uno de los componentes por excelencia para lavar dinero procedente del narcotráfico y sirve para financiar a organizaciones terroristas”.

El mecanismo es: la persona que quiere “mover” el dinero de un país a otro entrega una cantidad a un corredor u operador de la *hawala*, conocidos como *hawaladars*. Éste le proporciona una contraseña —algu-

nas veces usan los números de serie de los billetes— que deberá transmitir a la persona que recibirá el dinero en la otra parte del mundo y que deberá ser presentada al otro *hawaladar* para que le entreguen el dinero. La operación se hace sin que el efectivo se mueva físicamente de lugar.

La transferencia de valor monetario se produce entre los intermediarios y se basa sólo en la confianza que existe entre ellos, aunque de acuerdo con un reporte de Reuters,

los lavadores chinos han llegado a usar el sistema bancario de su país a través de aplicaciones y teléfonos celulares desechables, “un verdadero agujero negro para las autoridades estadounidenses y mexicanas”.

Los hilos de la red

Según la información del correo que recibió el Centro Nacional de Fusión de Inteligencia el 23 de enero de 2022, el grupo de *hawaladars* chinos era comandado por una persona no identificada que se ubicaba en Estados Unidos, y cobraba porcentajes de entre 3% y 9% de las cantidades movilizadas, dependiendo la ciudad en la que debería entregarse la transferencia.

El movimiento de dinero era operado mediante el siguiente procedimiento: previa coordinación vía telefónica con su jefe, el dinero en dólares era entregado o recibido en tiendas o plazas comerciales a través de maletas de viaje, mochilas al hombro, bolsas y vehículos con compartimentos ocultos. El dinero —dice la información del correo— es resguardado en un departamento de un complejo cercano al lugar de entrega y recepción.

De acuerdo con los documentos, la red mantenía contactos en Chihuahua, Quintana Roo, Tamaulipas, Zacatecas, México, Baja California, Coahuila, Chiapas y Querétaro; así como personas en Guatemala, Ecuador, Colombia, Chile, Hong Kong y ciudades de Estados Unidos, como Atlanta, Los Ángeles, Chicago, Houston y Nueva York.



Como saldo del operativo, las autoridades confiscaron al grupo chino más de 207 millones de pesos en efectivo, repartidos en pesos mexicanos, dólares y bolívares, doce vehículos y cinco inmuebles.

Se solicitó entrevista con la UIF, la Sedena y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para ahondar en la información. La UIF no respondió a la petición; las otras dos dependencias aseguraron que es un tema que no les compete.

Entre chinos y hawaladars

En junio de 2024, el Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó una acusación en contra de integrantes del *Cártel de Sinaloa* en Los Ángeles por el blanqueo de 50 millones de dólares. El grupo realizaba transferencias de dinero en alianza con la banca clandestina china. Otro caso importante se dio a conocer en 2016, cuando el Departamento informó la sentencia de un *hawaladar* que era parte del *Cártel de Sinaloa*. ●



[Hawala permite] mover cualquier cantidad de dinero en medio del más absoluto secreto y sin posibilidad de identificar el monto ni los nombres de los beneficiarios"

MAURICIO SALDAÑA
Especialista en Ciencias Penales



La célula de chinos trabaja para cualquier organización [no necesariamente sólo para las dedicadas al narcotráfico] que requiera el manejo de dinero"

CITA DEL DOCUMENTO DE INTELIGENCIA MILITAR

LA ALIANZA ASIÁTICA

Imagen del documento *Mecanismo de Análisis Prospectivo para la Inteligencia Estratégica de la Guardia Nacional*

SEGURIDAD	
<p>Adicionalmente, las redes de remesas financieras mexicanas reciben el apoyo de organizaciones chinas que tienen base en la Ciudad de México para lavar el dinero que obtienen por la venta de drogas en todo el mundo. Las células clandestinas de origen chino han logrado incluir en nuestro país, una red empresarial para lavar los ganancias que se obtienen por el tráfico y contrabando financiero.</p>	
FACTORES DE ATENCIÓN	
<p>RELACIONES CHINAS</p> <p>RELACIONES PARTICIPATIVAS EN EL LAVADO DE DINERO</p>	<p>ESCENARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Debido de la presencia a nivel mundial de la comunidad China en materia comercial y el intenso manejo de efectivo por las transacciones financieras para la utilización en el sistema financiero, se corre el riesgo de que dichas personas afiancen sus relaciones con las cárteles mexicanos a objeto de beneficiar una gama de servicios alternativos de pago que permitan a las organizaciones delictivas transferir sus recursos con facilidad y confidencialidad de la actividad criminal que las dio origen y así continuar su financiación en adquisición de componentes de droga, armas y recursos necesarios para su operación. Una adecuada legislación que permita a la Guardia Nacional obtener información fiscal y financiera de las personas que conforman la comunidad china en nuestro país, permitirá la prevención y combate del delito de Operaciones que Secuestran de Proveniencia Ilícita, así como el constante monitoreo de flujos mandados por estos cárteles en nuestro país mediante un Sistema Financiero estatal. Ante el conflicto comercial entre Estados Unidos y China y las medidas impuestas por este último respecto de las transacciones de dólares, ciudadanos chinos, residentes en Estados Unidos para realizar transacciones bancarias anuales por un monto de 50 mil dólares, así como realizar diligencias en efectivo por un monto de 15 mil dólares anuales, lo cual genera un incremento en la demanda de dólares en efectivo entre las integrantes de la comunidad china, lo que puede ser aprovechado por las organizaciones delictivas para lavar a cabo el lavado de dinero.
<p>CÁRTELES DE LA DROGA</p> <p>INFORMACIÓN DEL CONTROL DEL COMERCIO DE DROGAS</p> <p>ADMINSRACIONES, CÁRTELES, QUIMICOS Y CHANGUAS</p>	<p>ESCENARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> A raíz de la detención el pasado día 25 de febrero, de Adán Santos Esparta (a) "El Bambi", líder del Cártel de Sinaloa en el estado de Zacatecas, presunto responsable de los hechos violentos perpetrados por esta organización en las últimas semanas, se pueden registrar en el corto plazo una disminución de la demanda ilícita a raíz de apoyo en su estructura interna, combato que pudiera ser aprovechado por el Cártel del Golfo y Subcomandante Sur para incrementar el control de zonas en disputa por el tráfico de drogas. El comercio Agavealcohólico, Zinacantan, Durango y Chihuahua, tiende a convertirse en un punto importante en la adquisición de nuevos flujos para la expansión del territorio hacia Estados Unidos, ante lo cual resulta importante fortalecer trabajo de coordinación con las respectivas autoridades estatales, estado a que cambia



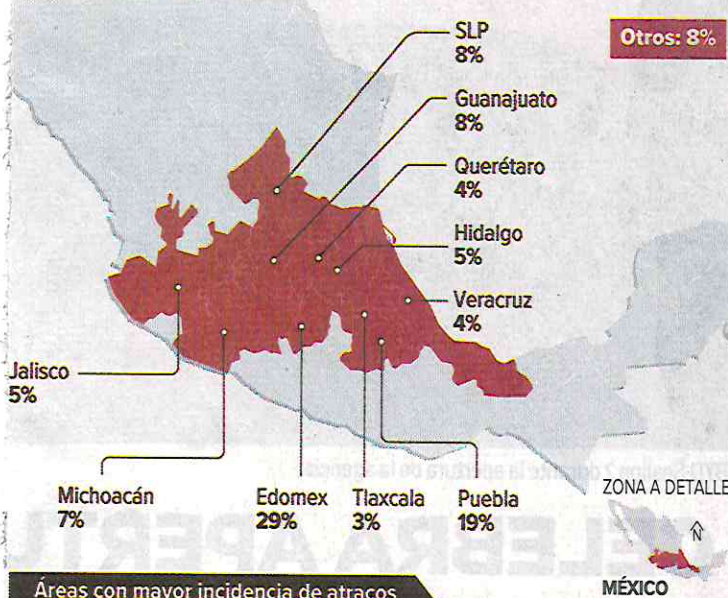
LADRONES TIENEN HASTA HORARIO

Robo a transporte se disparó en 16%

UN REPORTE EXPLICA QUE los estados con mayor riesgo son el Edomex, Puebla y Guanajuato, y entre las mercancías más codiciadas están los alimentos y bebidas

PUNTOS ROJOS

Incremento por estado



Estados y sus municipios de riesgo:

- Edomex**
 - Ecatepec
 - Soyaniquilpan
 - Huehuetoca
 - Tultitlán
- Guanajuato**
 - Irapuato
 - Salamanca
 - Silao
- Puebla**
 - San Martín Texmelucan
 - Puebla
 - Acatzingo
 - Cuautlancingo

Áreas con mayor incidencia de atracos

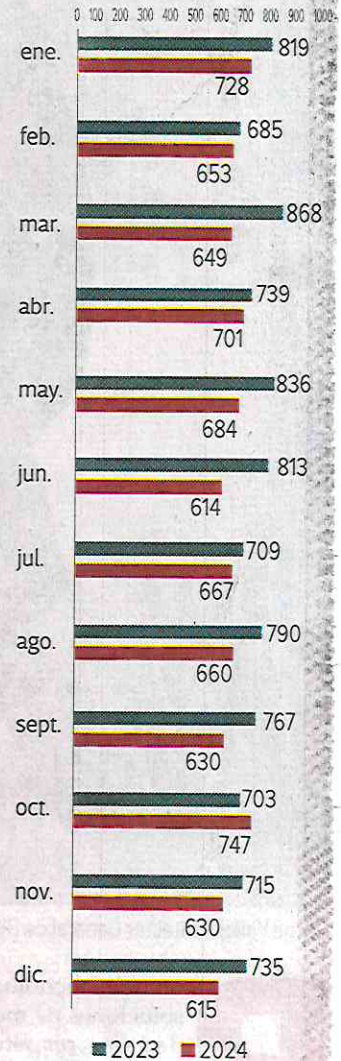
Triángulo Rojo (Puebla): Incluye tramos en Tepeaca, Quecholac, Acatzingo, Palmar de Bravo, Tecamachalco y Acajete.

Arco Norte (tramo Tula): Pese a la vigilancia reforzada, continúa siendo una zona crítica.

Otros estados afectados: Veracruz, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán y Jalisco.

COMPARATIVO

Según el SESNSP, octubre pasado presentó un aumento de 6% en robo a transporte de carga, comparado con el mismo mes pero de 2023,





POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

Durante 2024, el robo a transporte de carga en las carreteras del país se incrementó en 16%, siendo alimentos y bebidas las mercancías con mayor incidencia en esos percances, informó la empresa especializada en seguridad de transportes Skyangel.

De acuerdo con el informe de Skyangel, en diciembre pasado, el mes con mayor movimiento de mercancías en las carreteras del país, se registraron hasta 40 asaltos diarios, de los que entre seis y ocho se registraron en las zonas norte y centro del país.

En el informe elaborado con datos de la Alianza Mexicana de Transportistas, se determinó que las zonas con mayor incidencia son el llamado Triángulo Rojo, en Puebla, que incluye carreteras de Tepeaca, Quecholac, Acatzingo, Palmar de Bravo, Tecamachalco y Acajete; la autopista Arco Norte, en el tramo Tula, a pesar del aumento en la vigilancia; así como los estados de Veracruz, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán y Jalisco.

Respecto de las mercancías más afectadas están



Foto: Archivo

Un informe destaca que el 77% de los robos ocurren mientras las unidades están en tránsito.

alimentos y bebidas, con 39%; productos industriales y de construcción, con 15%; electrónicos y línea blanca, con 10%; ropa y zapatos, con 6%, y farmacéuticos, con cuatro por ciento.

El informe subraya que 77% de los robos ocurren mientras las unidades están en tránsito y que los incidentes se registraron, principalmente, entre las 6:00 y 8:00 horas, y entre las 2:00 y las 21:00 horas.

Se expone también que los delincuentes han sofisticado sus métodos, utilizando retenes falsos y participando en actividades coordinadas que involucran incluso a exguardias nacionales y policías corruptos.

Para reducir los asaltos se recomienda evitar en la medida de lo posible

transitar durante la noche por las carreteras de mayor riesgo; contar con protocolos de reacción en caso de robo y/o extorsión; establecer canales de comunicación permanente con autoridades para conocer el estado de la situación por región; blindar con tecnología e innovación a las unidades de transporte de carga.

El informe detalla que en comparación con 2023, el año pasado se registró un aumento total de 16% en ataques. Los estados con mayor aumento son México, con 29%; Puebla, con 19%; Guanajuato, con 8%; San Luis Potosí, con 8%; Michoacán, con 7%; Jalisco, con 5%; Hidalgo, con 5%; Veracruz, con 4%; Querétaro, con 4%; y Tlaxcala, con tres por ciento.

RELOJ CRIMINOLÓGICO:



DIURNO

7 A 12 HRS.

37%

13 A 18 HRS.

12%



NOCTURNO

19 A 24 HRS.

23%

1 A 6 HRS.

28%

MERCANCÍAS MÁS ROBADAS

Los productos más afectados por los robos son:



Alimentos y bebidas: **39%**



Productos industriales y de construcción: **15%**



Electrónicos y línea blanca: **10%**



Ropa y zapatos: **6%**



Farmacéuticos: **4%**

Fuente: Skyangel



CRÓNICA: LLUEVEN PETICIONES

Exhiben abusos de los caciques

BENITO JIMÉNEZ

PINOTEPA NACIONAL, Oax.- La Presidenta Claudia Sheinbaum consoló a doña Piedad Gallardo, de 72 años. La señora busca desde hace 38 años que su pueblo tenga un mercado, demolido en 1986 por el Edil en turno con el pretexto de hacer uno nuevo.

La Mandataria le sobó el brazo a la habitante de este municipio y, tras tranquilizarla, le prometió que iba a hablar con el Gobernador Salomón Jara y autoridades municipales para agilizar la solicitud.

“En ese año, en 1986, los locatarios del mercado ‘Pedro Rodríguez’ fuimos brutal y violentamente desalojados de nuestras instalaciones y fuente de trabajo con el fin de demoler lo que fuera el centro comercial más importante de toda la región de la Costa Chica, esto por el poder caciquil reinante en la región”, expuso la señora Gallardo.

La también presidenta de la Unión de Locatarios “Benito Juárez AC” afirmó que la demolición del sitio fue para ampliar el Zócalo

Vecinos de Pinotepa Nacional acusan ante la Presidenta Sheinbaum la actitud autoritaria de gobernantes y le llevan solicitudes para construir un mercado y mejoras en materia de salud

del municipio y con ello el poblado se quedó sin mercado.

La falta de este centro de abasto generó otro problema: un desalojo violento de pequeños comerciantes.

Al no existir mercado, varios locatarios buscaron lugares en la vía pública donde se encontraba el mercado demolido.

Acusaron que el nuevo Presidente Municipal, el perredista Héctor Baños, ordenó el uso de la fuerza pública para el desalojo de los comerciantes, el pasado 24 de enero. En el operativo, los agentes utilizaron gases lacrimógenos.

“Sigue el caciquismo viejo en la región, ellos ordenan a quien quitar y a quien tolerar. ¡Fuera los caciques!”, gritaron los pequeños comerciantes.

“No queremos un Gobierno represor ni autoritario, se lo suplico, fuimos golpeados, somos gente de trabajo, los policías desalo-

jaron a mujeres y niños, y se llevaron presos a nuestros compañeros”, se quejó ante Sheinbaum la señora Cira Velasco.

“El Presidente Andrés Manuel López Obrador habló en su momento con el (entonces) Gobernador (Alejandro Murat) y que este le dijo que se hiciera el mercado, pero no se hizo, por eso venimos a ver a Sheinbaum para ver si ella si nos echa la mano para que el mercado ya se reconstruya”, comentó a Felipe de Jesús Villar.

Por la agresión oficial también fueron señalados el síndico Jaziel Fuentes y la regidora de Hacienda, Ena Aguirre Nicolás.

“No nacimos en una cuna de oro como ustedes, por lo que tenemos que luchar para conseguir el pan de cada día”, reclamaron los comerciantes en la carta entregada en mano a

la Presidenta Sheinbaum.

Los vendedores dijeron que es increíble que el problema vaya a cumplir 39 años y que, por decisiones caciquiles, Pinotepa Nacional no tenga un mercado.

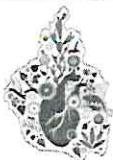
“¿En serio no hay mercado en Pinotepa?”, lanzó extrañado un militar, que es parte de la seguridad en los traslados de la Presidenta.

La gente se surte de quienes bajan de las comunidades. Incluso sobre pedido. Las cocinas económicas apartan jitomate, cebolla y hortalizas.

Las taquerías acaparan la piña, el cilantro y la tortilla. “Sin maíz no hay país, pero sin mercado no hay taco”, resumió Jacinta García, encargada de una cocina económica.

...

La Presidenta también fue requerida para atender una carencia de servicios médi-



cos en este municipio de 56 mil habitantes.

“A raíz de la transferencia de servicios de salud al nuevo IMSS Bienestar en Oaxaca hemos tenido diversas inconsistencias en el manejo administrativo de este nuevo organismo y no nos han surtido los medicamentos que se necesitan para atender a la población”, dijo el delegado sindical de personal de Salud, Aristeo García.

“Nuestros centros de salud están en desabasto y los pocos medicamentos que envían no son suficientes para atender a las demandas; aunado a ello, la falta de mantenimiento a las infraestructuras de nuestros centros de salud, que están por los suelos. Tenemos alrededor de ocho centros de

salud que necesitan sustitución porque las obras ya llevan más de 30 años y aparte de eso, a mis compañeros se les adeuda lo que corresponde a un estímulo, que se les debe desde noviembre de 2024, no se les ha pagado por parte del IMSS-Bienestar”.

El delegado entregó un oficio a la Presidenta Sheinbaum en el momento que la Mandataria abandonó el hotel donde durmió.

“Hay carencia de hospitales en Pinotepa, la infraestructura y el problema es la transferencia al nuevo IMSS-Bienestar; a raíz de esa transferencia hemos carecido mucho más de los

surtimientos de medicamentos y la falta de transparencia también en el manejo de los trámites administrativos”, alertó a la Presidenta.

“¿Y eso quién debe resolverlo? Hay una coordinación del estado con el IMSS-Bienestar en Oaxaca, a nivel estatal a cargo de la doctora Soledad Zárate, la representante de Oaxaca de ese organismo, y hemos tenido diversas situaciones que no se nos han resuelto”.

“Pinotepa, urge atención Presidenta, se lo rogamos, ya no podemos estar así”, añadió Cira ante la Presidenta.

“Sí, sí, lo vamos a ver”, remató Sheinbaum.



La Presidenta Sheinbaum supervisó las obras de ampliación del Aeropuerto de Puerto Escondido y adelantó que en abril se recibirá el primer vuelo internacional.

Especial



Aristeo García,
*Delegado sindical
de personal de Salud*

“Nuestros centros de salud están en desabasto y los pocos medicamentos que envían no son suficientes para atender a las demandas; aunado a ello, la falta de mantenimiento a las infraestructuras de nuestros centros de salud, que están por los suelos”



■ Piedad Gallardo denunció que hace 38 años la desalojaron para demoler el mercado de Pinotepa Nacional.

Benito Jiménez



■ El director del IMSS, Zoé Robledo, presumió en redes sociales en forma violenta a decenas de vendedores en la calle.



Benito Jiménez



CRÓNICA: DESAHOGO CONTRA VIOLENCIA

Las víctimas toman Culiacán

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- A Jair, joven de 26 años, lo desaparecieron el 22 de octubre. Trabajaba como cobrador para una compañía local, pero se lo llevaron, quizás como sospechoso, dice la señora América Bejarano, su tía, pero él era inocente.

Su familia lo buscó por 15 días hasta que trabajadores de una funeraria avisaron que yacía en una plancha del Servicio Médico Forense (Semefo).

“Apareció muerto para el lado de Sanalona con señales de tortura y un balazo por la espalda y otro en la cabeza”, cuenta la señora América.

“En nuestra familia nunca nos había pasado una situación como esta, porque cuando los muchachos o la juventud ya anda enredada, por decirlo de alguna manera, en cosas ilícitas, se les nota y uno está preparado, pero en el caso de él no fue así”.

Fueron 15 días entre oficinas, salas de hospital, caminatas por la tarde, repar-

Miles de personas marcharon para exigir la renuncia del Gobernador de Sinaloa, el morenista Rubén Rocha, y un cese al crimen que los mantiene paralizados



Coreando '¡Fuera Rocha!' y 'Sacaremos a ese güey de Sinaloa', miles tomaron las calles de la capital de Sinaloa para exigir paz y que las autoridades velen por su seguridad.

Marcos Vizcarra



tir una foto con su rostro y pedir ayuda para localizarlo mientras la agencia del Ministerio Público les decía que ya tenían avances significativos.

“La persona que nos dijo que él estaba en la Semefo fueron los mismos de la funeraria, fueron y buscaron, porque íbamos a la Semefo y vieron sus señas particulares”, señala.

La señora América contaba del caso de su sobrino en la marcha que se llevó ayer en Culiacán, en la que se exigió un alto al fuego a los grupos criminales que asedian la capital de Sinaloa por una pugna para controlar el territorio, al menos es la versión oficial.

Esa confrontación comenzó el 9 de septiembre y se ha extendido en más municipios como Navolato, Eldorado, Cosalá, San Ignacio, Elota, Concordia y Mazatlán.

En ese tiempo y en esos lugares han sido asesinadas alrededor de 800 personas y otras mil han sido desaparecidas.

La marcha fue el desahogo contra la falta de efectividad gubernamental ante la violencia, incluso pidieron la renuncia del Gobernador Rubén Rocha como un acto de reconocimiento a su incapacidad.

El reclamo era desde las propias víctimas, quienes han sido testigo de la barbarie. El caso de Jair es uno, pero hay otros más como el de Oscar Darián Sainz, de 15 años.



■ Manifestantes quemaron una piñata con el rostro de Rocha.

“Se subió a un Uber con otro niño el 18 de enero y ya no supimos de ellos. No sabemos nada de ellos”, cuenta Jéssica Medina, tía de Óscar, un adolescente que cursa primero de preparatoria.

“(La autoridad) no nos han dado razón, sólo nos dicen que no saben nada de él”.

O el de Benjamín Castillo Zazueta, joven de 23 años.

“Fue desaparecido el pasado 17 de octubre, cuando fue a dejar un pedido de un negocio que él tiene llamado Electrilec donde vende de todo, arregla celulares y también vende cosas para teléfono. No sabemos qué pasó, nada más no regresó a casa”, relata Juan Antonio

Castillo Cambero, el padre de Benjamín.

La marcha que convocó a miles tenía también decenas de rostros en pancartas, nombres de personas asesinadas o desaparecidas. En esas se podía ver patrones: hombres jóvenes siendo víctimas de esta confrontación criminal.

Algunos de los rostros que salieron a caminar tenían el semblante partido, como el de Karen Denisse Ruiz, quien llevaba una ficha en una cartulina con el nombre de Allan, su hermano menor.

“Allan tiene 22 años cumplidos, es repartidor de Mercado Libre. Está desaparecido, lo privaron de su libertad de forma ilegal

Marcharán ¡por Rocha!

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- Funcionarios, incluyendo a secretarías y secretarios de Estado, alcaldes y legisladores federales de Morena en Sinaloa, iniciaron una campaña en apoyo al Gobernador Rubén Rocha, en modo de respuesta a la exigencia de su renuncia hecha por miles de ciudadanos.

Carlos Rea Camacho, secretario de Educación de Morena Sinaloa, se quejó en una asamblea en Mocorito de la movilización que ocurrió ayer en Culiacán, en la que hubo consignas y pega de carteles.

“¿Saben quién está detrás de todo esto? A los que derrotamos el 2 de junio, el PRI y el PAN”, dijo y convocó a una nueva marcha por la paz y, de paso, para defender a Rocha.

desde el día 22 de septiembre de 2024. La Fiscalía no nos ha dado respuesta de nada”, dice.

Durante la marcha en la capital sinaloense los manifestantes gritaron consignas como “Narcogobernador”, “Fuera Rocha”, “Sacaremos a ese güey de Sinaloa”, incluso quemaron una piñata con el rostro del Gobernador morenista.

Especial



Empresas
y Negocios

El indicador se contrajo 2.9% a tasa mensual

Industria de la construcción cayó 23.5% a tasa anual en noviembre

• En los primeros 11 meses de 2024, el valor de producción disminuyó 6.9% en comparación con el mismo periodo de 2023.

• Estados del sur lideran la caída económica, de acuerdo con el Inegi.

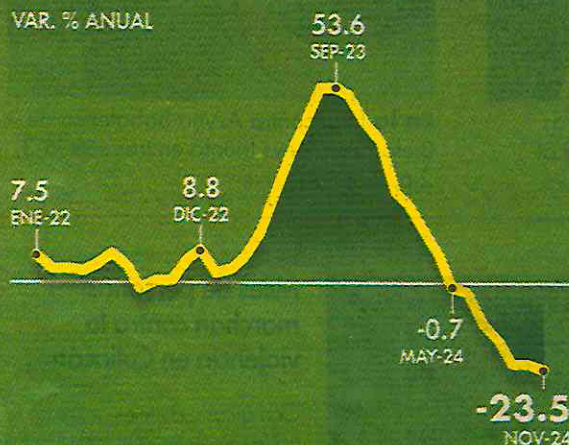
Alejandro de la Rosa

PÁG. 23

La disminución en el valor de producción de constructoras estuvo influido por falta de inversión pública, cierre de proyectos emblemáticos e incertidumbre privada.

México | Valor de la producción de sector de la construcción

VAR. % ANUAL



FUENTE: INEGI

VAR. % POR SECTORES, NOVIEMBRE, 2024

	ENE-NOV*	
	2023	2024
Total	31.3	-6.9
Edificación	11.8	5.2
Agua, riego y saneamiento	58.6	0.7
Electricidad y telecom.	92.1	2.3
Transporte y urbanización	99.1	-24.2
Petróleo y petroquímica	6.4	-7.9
Otras construcciones	8.7	-7.5
Pública*	68.0	-19.3
Privada*	10.8	3.7

*/ Con base en cifras originales



Valor de obras descendió 23.5% interanual

Construcción tuvo en noviembre su peor caída desde junio del 2020

• El indicador cayó 2.9% en comparación con octubre y acumuló cinco meses de descensos, a medida que se reduce el volumen de obra en proyectos insignia del gobierno pasado, como el Tren Maya; de forma acumulada se registra una contracción de 6.9%, que no fue mayor gracias a los crecimientos observados durante los dos primeros meses del 2024



Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

Ni el Bacheón logró reactivar la industria de la construcción. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó el viernes que el valor de producción de las empresas constructoras, en cifras desestacionalizadas, cayó durante noviembre pasado 2.9%, a tasa mensual, con lo que sumó cinco descensos consecutivos (en octubre la baja fue del 0.9 por ciento).

A tasa anual, la caída del indicador fue del 23.5%, la mayor observada desde junio del pandémico 2020 (-26.1 por ciento). Con dichos resultados, en el acumulado enero-noviembre se registró una baja del 6.9% en el valor de producción, comparado con igual periodo del 2023. El retroceso no fue mayor porque se compensó con el buen inicio de año (en enero subió a tasa anual 24.5% y en febrero el 21.5 por ciento).

Con base en la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), los resultados en el segundo mes del actual gobierno federal reflejan la temporalidad por la culminación de un sexenio, la falta de inversión pública en

conservación de carreteras y el cierre constructivo de proyectos emblemáticos como el Tren Maya o el tren México-Toluca. También la incertidumbre del sector privado.

Así, Quintana Roo por donde pasa el nuevo tren reportó una caída del 71.9%, a tasa anual, la mayor del país, seguida de Tabasco y Campeche, con descensos del 59 y el 49.4 por ciento.

“La producción industrial se ha mantenido relativamente estancada (en noviembre) por la atonía de las manufacturas en Estados Unidos, la caída de la minería y, recientemente, la contracción de la construcción pública por la finalización de obras insignia de la administración anterior”, consideró el área de análisis de Citibanamex.

Reducción laboral

Respecto al personal ocupado total en la industria de la construcción, éste se redujo el 3.0% a tasa mensual, en noviembre pasado. Por tipo de contratación, el personal dependiente de la empresa cayó el 3.0% (el número de las y los obreros decreció el 3.5%, el de las y los empleados administrativos, contables y de dirección, 1.6% y el grupo de otros -que incluye a personas propietarias, familiares, así como a otras y otros trabajadores sin remunera-

ción-, 1.2%).

El personal no dependiente (que se contrata y proporciona por otra razón social y por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo) creció el 4.8 por ciento.

Además, el personal ocupado total bajó el 9.8% a tasa anual y las horas trabajadas mostraron una baja mensual del 1.6% y anual del 11%, mientras que las remuneraciones medias reales disminuyeron el 1.8% y el 2.4%, respectivamente.

Los malos resultados del onceavo mes del 2024 fueron consecuencia directa de la tercera caída consecutiva en el valor de producción de las empresas relacionadas con el subsector de edificación: el 3.2%, a tasa mensual (en octubre la caída fue menor, el 2.4%). Estas obras (principalmente parques industriales, centros comerciales o vivienda) representan poco más del 40% del total.

El segundo factor relevante fue el regreso a signos negativos en las obras vinculadas con transporte y urbanización (con una participación que ronda el 22%), donde se encuentran obras ferroviarias, carreteras o aeroportuarias con recursos públicos, las cuales cayeron 5.3%, en relación a igual mes del 2023, luego de que en octubre tuvieron un repunte del 11.8% (tras una caída del



3

POR CIENTO

cayó el personal ocupado total en la industria de la construcción en noviembre pasado, a tasa mensual.

Las obras

vinculadas con transporte y urbanización (con una participación que ronda el 22%), donde se encuentran ferroviarias, carreteras o aeroportuarias con recursos públicos, cayeron 5.3% interanual en noviembre.

18.5% en septiembre) que perfilaba signos de recuperación porque iniciaban las primeras obras de reparación de baches del nuevo gobierno, con las cuales se pretende subsanar la falta de inversión pública en los meses previos.

Es tal la apuesta del gobierno federal a su programa BacheTón, que ha encargado a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) darle reportes periódicos de los avances, aunque los resultados son mínimos.

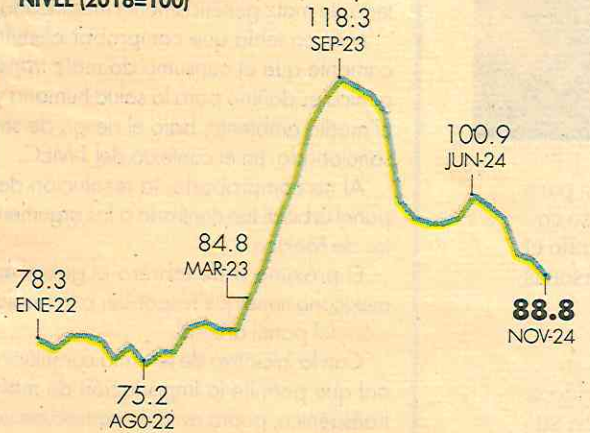
El más reciente, del 21 de enero, detalló: A la fecha se han atendido más de 7,800 baches y ejecutado 41.6 kilómetros con renivelaciones aisladas en toda la red carretera federal libre de peaje en México.

Hundimiento

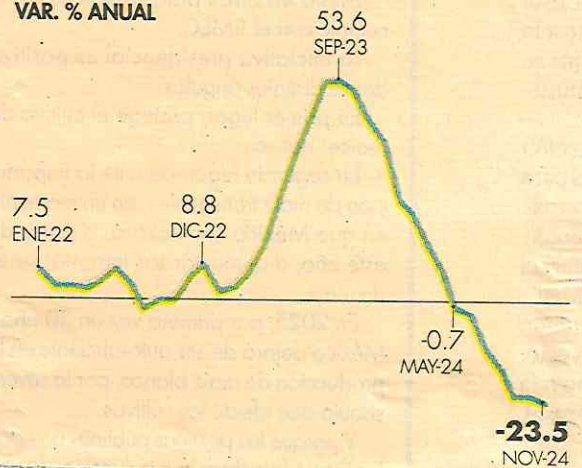
En noviembre, el valor de la producción del sector de la construcción hiló cinco meses de caídas mensuales y siete de descensos interanuales; el indicador prácticamente se ha movido al ritmo de la obra pública y, especialmente, de las obras de transporte y urbanización.

México | Valor de la producción de sector de la construcción

NIVEL (2018=100)



VAR. % ANUAL



VAR. % POR SECTORES, NOVIEMBRE, 2024

	MENSUAL	ANUAL	ENE-NOV*	
			2023	2024
Total	-2.9	-23.5	31.3	-6.9
Edificación	-3.2	-3.8	11.8	5.2
Agua, riego y saneamiento	1.3	-0.7	58.6	0.7
Electricidad y telecom.	-2.1	-11.2	92.1	2.3
Transporte y urbanización	-5.3	-53.0	99.1	-24.2
Petróleo y petroquímica	-6.1	-26.1	6.4	-7.9
Otras construcciones	5.4	-10.3	8.7	-7.5
Pública*	N. a.	-47.7	68.0	-19.3
Privada*	N. a.	-1.1	10.8	3.7

* / Con base en cifras originales.

FUENTE: INEGI.

GRÁFICO EE



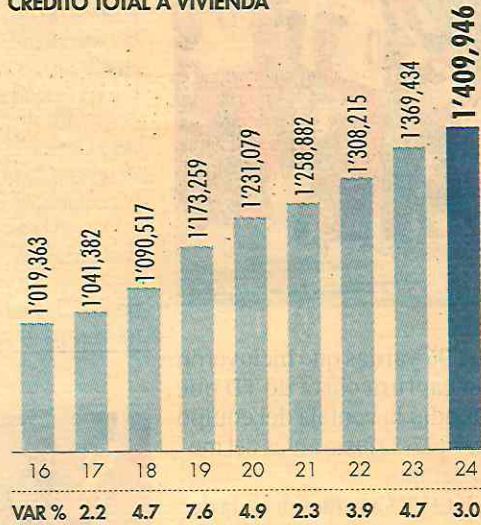
Crédito a vivienda media y residencial, en máximo; interés social, en mínimo histórico 46

El saldo de la cartera de la banca comercial para financiar vivienda en México, en noviembre de 2024 llegó a 1.41 billones de pesos, 3.0% en términos reales por arriba de la cifra de un año antes y también la cifra más alta para cualquier mes desde que se tiene registro. La cartera de vivienda media y residencial también fue la más alta desde que se tiene registro, mientras la cartera a vivienda de interés social fue la más baja en 20 años.

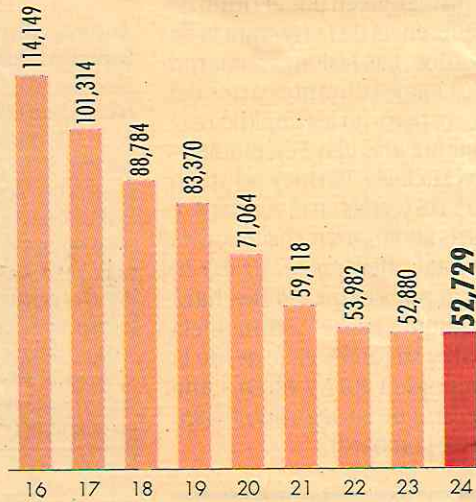
Cartera vigente en vivienda

SALDOS REALES EN MILLONES DE PESOS

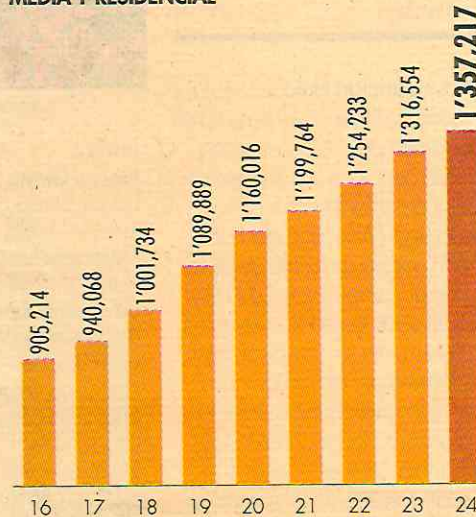
CRÉDITO TOTAL A VIVIENDA



INTERÉS SOCIAL



MEDIA Y RESIDENCIAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE BANXICO



PARA HACER SUPUESTA CONCIENCIA

Tomán panistas calles contra el gasolinazo

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante el pasado fin de semana panistas de toda la Ciudad de México salieron a las calles, cruceros y avenidas principales de la capital para protestar contra el gasolinazo y exigir baje el precio del combustible.

Luisa Gutiérrez, dirigente capitalina del PAN, salió a las calles, dijo, a defender la economía de las familias y se manifestó en contra de este aumento desmedido al precio de la gasolina Regular y Premium.

“Estamos tomando las calles y le vamos a decir a la gente que Morena subió la gasolina para afectar el bolsillo de todas las familias de la Ciudad y del país”, refirió.

Gutiérrez Ureña y todos los presidentes de Acción Nacional a nivel alcaldías, así como militantes de comité del PAN en las demarcaciones, mostraron información, fueron a semáforos y dieron datos sobre los aumentos de Morena al crudo.

Los panistas, con megáfonos, gritaron e informaron a los carros respecto al incremento en el costo de la gasolina en la CDMX. “Reite-



· Piden que se baje a 20 pesos por litro

MÁS BAJO

· Los integrantes del blanquiazul buscan que el precio del combustible baje

ramos nuestra propuesta de bajarla a 20 pesos, López Obrador dijo que a 10 pesos, pero mínimo a 20 pesos en apoyo a la economía familias”.

La presidenta del PAN CDMX mencionó que esta campaña será todos los días tal y como lo ha planteado el Comité Ejecutivo del PAN y aseguró que saldrán a las calles las veces que sea necesario para que la ciudadanía se dé cuenta que Morena busca atacar la economía familiar.



Aprietan a colombiano, tras resistirse a recibir deportados

Presiona Trump y dobla a Petro

Amagan a Colombia con imposición de aranceles al 50% y suspensión de visas

REFORMA / STAFF

El Gobierno de Donald Trump se impuso ayer al intento de Gustavo Petro, Presidente de Colombia, de resistirse a recibir a deportados de Estados Unidos.

Menos de 18 horas duró el desplante del Mandatario colombiano, quien desautorizó un aterrizaje de dos aviones militares que previamente había avalado y que trasladaban a migrantes a su país.

Su argumento era que los deportados debían ser tratados con dignidad y no regresarlos en aviones militares.

En respuesta, Trump amagó con la imposición de aranceles del 25 al 50 por ciento a los bienes colombianos que ingresaran a territorio estadounidense.

Además se anunció la revocación inmediata de visas para funcionarios y aliados del Gobierno de Petro.

“No permitiremos que el Gobierno colombiano viole sus obligaciones en relación con la aceptación y el retor-

APRIETA EU

Con amenaza de aranceles y retiro de visas, EU obliga a Colombia a recibir deportados



02:41 hrs.

“EU no puede tratar como delincuentes a migrantes colombianos, desautorizo la entrada de aviones norteamericanos a nuestro territorio”.

Gustavo Petro, Presidente de Colombia

12:28 hrs.

“He ordenado medidas de represalia urgentes y decisivas: aranceles de emergencia del 25%; en una semana, se elevarán al 50%”.

Donald Trump, Presidente de Estados Unidos



17:38 hrs.

El Secretario de Estado, Marco Rubio, ordenó la suspensión de la emisión de visas en la Embajada de Estados Unidos en Bogotá.

Departamento de Estado de EU

21:20 hrs.

“El Gobierno de Colombia ha aceptado todos los términos del P residente Trump”.

Karoline Leavitt, Secretaria de Prensa de la Casa Blanca

21:42 hrs.

“Seguiremos recibiendo a los colombianos y a las colombianas que retornen en condición de deportados”.

Cancillería de Colombia

LAS RAZONES DE PETRO

no de los criminales que forzaron a entrar a Estados Unidos!”, indicó Trump.

Petro respondió al Mandatario republicano y anunció aranceles del 25 por ciento a las importaciones estadounidenses a Colombia. En otro mensaje sugirió un im-

puesto del 50 por ciento.

Petro defendió su decisión de rechazar los vuelos de deportación mostrando un video de supuestos migrantes que fueron expulsados a Brasil esposados de las manos y encadenados de los pies.

La Secretaria de Estado

de Estados Unidos, a cargo de Marco Rubio, aseguró que Petro había autorizado los vuelos de deportados, pero luego canceló su autorización cuando los aviones ya estaban en el aire.

Por ello, se ordenó la suspensión de la emisión de vi-

INTERNACIONAL (PÁGINA 13)



sas en la sección consular de la Embajada de Estados Unidos en Bogotá.

Por la noche, la Secretaría de Prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, informó que el Gobierno de Colombia había aceptado todos los términos del Presidente Trump. “Incluida la aceptación

sin restricciones de todos los extranjeros ilegales de Colombia que regresen de Estados Unidos, incluso en aviones militares estadounidenses, sin limitaciones ni demoras”, informó la vocera.

Leavitt dijo que Trump mantendría las restricciones de visado para funcionarios

colombianos y aumentaría inspecciones aduaneras de bienes procedentes del país.

El Canciller de Colombia, Luis Gilberto Murillo, reconoció el acuerdo y dijo que el Gobierno de Gustavo Petro había superado el “impasse” con la Administración de Trump.



'NO ESTRECHO LA MANO A ESCLAVISTAS BLANCOS'

REFORMA / STAFF

13

El Presidente de Colombia, Gustavo Petro, lanzó ayer más de una docena de publicaciones en la red X contra su homólogo estadounidense, Donald Trump, en medio de una disputa por deportaciones masivas. Uno de los post del Mandatario

izquierdista, fue un escrito de casi 4 mil caracteres durante la tarde.

El líder sudamericano desafió al republicano: le dijo que su país no se sometería y que no es una raza inferior, al tiempo que condenó sus políticas.

Por la noche, Petro cedió a los términos de Trump.



RELACIÓN A DETALLE

EU y Colombia son socios comerciales de larga data y sus fuerzas militares han cooperado desde hace décadas en la lucha contra las guerrillas y los cárteles del narcotráfico.

■ **EU es el mayor** socio comercial de Colombia y el principal destino para sus exportaciones con una participación de 29%.

■ **6,834 mdd** representaron para Colombia las ventas hacia EU en exportaciones del sector minero-energético, entre enero y noviembre de 2024.

■ **6,264 mdd** representaron las ventas hacia EU en otro tipo de bienes en el mismo periodo.

A continuación, parte del escrito como lo publicó Petro:

"Trump, a mi no me gusta mucho viajar a los EEUU, es un poco aburridor, pero confieso que hay cosas meritorias, me gusta ir a los barrios negros de Washington, allí vi una lucha entera en la capital de los EEUU entre negros y latinos con barricadas, que me pareció una pendejada, porque deberían unirse.

Confieso que me gusta Walt Withman y Paul Simon y Noam Chomsky y Miller.

Confieso que Sacco y Vanzetti, que tienen mi sangre, en la historia de los EEUU, son memorables y les sigo. Los asesinaron por líderes obreros con la silla eléctrica, los fascistas que están dentro de EEUU como dentro de mi país.

No me gusta su petróleo, Trump, va a acabar con la especie humana por la codicia. Quizás algún día, junto a un trago de Whisky qué acepto, a pesar de mi gastritis, podamos hablar francamente de esto, pero es difícil porque usted me considera una raza inferior y no lo soy, ni ningún colombiano.

Así que si conoce alguien terco, ese soy yo, punto. Puede con su fuerza económica y su soberbia intentar dar un golpe de estado como hicieron con Allende. Pero yo muero en mi ley, resistí la tortura y lo resisto a usted. No

quiero esclavistas al lado de Colombia, ya tuvimos muchos y nos liberamos. Lo que quiero al lado de Colombia, son amantes de la libertad. Si usted no puede acompañarme yo voy a otros lados. Colombia es el corazón del mundo y usted no lo entendió, esta es la tierra de las mariposas amarillas, de la belleza de Remedios, pero también de los coroneles Aurelianos Buendía, de los cuales soy uno de ellos, quizás el último.

Me matarán, pero sobreviviré en mi pueblo que es antes del tuyo, en las Américas. Somos pueblos de los vientos, las montañas, del mar Caribe y de la libertad.

A usted no le gusta nuestra libertad, vale.

Yo no estrecho mi mano con esclavistas blancos. Estrecho las manos de los blancos libertarios herederos de Lincoln y de los muchachos campesinos negros y blancos de los EEUU, ante cuyas tumbas llore y recé en un campo de batalla, al que llegue, después de caminar montañas de la toscana italiana y después de salvarme del covid.

Ellos son EEUU y ante ellos me arrodillo, ante más nadie.

Túmbeme presidente y le responderán las Américas y la humanidad.



LEE EL TEXTO COMPLETO

■ **Colombia es el cuarto** mayor proveedor de petróleo crudo de EU en el extranjero...

■ **209,000 barriles de petróleo** al día envió el país sudamericano a la nación del norte el año pasado.

■ **Los aranceles**, si se fijan, podrían encarecer el café, las flores y materias primas para los estadounidenses.



DEPORTACIONES
PASADAS

475

vuelos de expulsión de migrantes aceptó Colombia de EU entre 2020 y 2024

- Quinto lugar detrás de Guatemala, Honduras, México y El Salvador, según Witness at the Border.

PASSPORT



ACUSA A 'ESTADOUNIDENSES IRREGULARES'

+ 15,600

estadounidenses que viven sin la documentación requerida en Colombia "deben" acercarse a la autoridad migratoria para "regularizar su situación", sostuvo ayer Petro.

Dejan sobre la mesa sanciones de visas

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- El Gobierno estadounidense de Donald Trump indicó ayer que las represalias contra Colombia referentes a las visas se mantendrían, ante la disputa con el Mandatario Gustavo Petro por expulsiones de migrantes.

"Las sanciones de visas emitidas por el Departamento de Estado y las inspecciones intensificadas de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza seguirán vigentes hasta que se devuelva con éxito el primer avión cargado de deportados colombianos", apuntó la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

Washington suspendió ayer la emisión de visas en la Embajada de Bogotá.

También se autorizaron sanciones de viaje a individuos y sus familias que fueron responsables de la interferencia de las operaciones de vuelos de repatriación.

"El Departamento de Estado seguirá aplicando y dando prioridad a la agenda de Estados Unidos primero", indicó el Secretario Marco Rubio.

Anuncian viaje a Washington

REFORMA / STAFF

BOGOTÁ.- La Cancillería de Colombia informó anoche que tras superar el "impasse" con la Administración de Donald Trump se pactó un viaje a la capital estadounidense para reforzar las relaciones.

"El Canciller Luis Gilberto Murillo y el Embajador Daniel García-Peña viajarán a la ciudad de Washington en los próximos días para sostener reuniones de alto nivel que den seguimiento a los acuerdos, resultados del trabajo conjunto, que llevó al intercambio de notas diplomáticas entre los dos Gobiernos", apuntó el Ministerio.

Según AP, los solicitantes de visas afectados por la suspensión de las emisiones fueron notificados. La atención para ciudadanos estadounidenses siguió sin cambios.